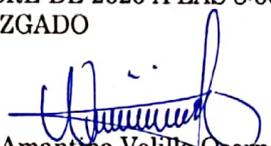


JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL EL PEÑOL – ANTIOQUIA
ESTADO N.º 049

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	CLASE AUTO	FECHA
2018-00294	Ejecutivo Singular	Prevenservicios	Teresa de Jesús Ciro Ceballos	Aprueba liquidación del crédito.	09 de septiembre de 2020
2018-00438	Ejecutivo Hipotecario	BBVA Colombia S.A	Adriana Cecilia Salazar Rincón	Aprueba liquidación del crédito.	09 de septiembre de 2020
2020-00166	Sucesión	Bernardino Montoya Ramírez y Otros	Teresa de Jesús González	Inadmite demanda.	10 de septiembre de 2020
2020-00167	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera Jhon F. Kennedy	Teresa de Jesús Ciro Ceballos	Libra mandamiento de pago.	09 de septiembre de 2020
2012-00063	Ejecutivo Singular	Prevenservicios	Margarita Alicia Rincón Galvis	Aprueba liquidación del crédito	09 de septiembre de 2020

FIJADO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00 HORAS EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO


Amantina Velilla Osorno
Secretaria



SECRETARIA
JUZGADO PROMISCO
MUNICIPAL
EL PEÑOL

DESFIJADO EN LA MISMA FECHA, SIENDO LAS 17:00 HORAS


Amantina Velilla Osorno
Secretaria



SECRETARIA
JUZGADO PROMISCO
MUNICIPAL
EL PEÑOL